

NOTA DE PRENSA

Más de 150 personas conocen en profundidad la nueva Ley de Autónomos

- La sede de la Federación Empresarial Toledana ha acogido hoy una Jornada Informativa sobre la nueva Ley de Autónomos organizada por Solimat, CEAT CLM, Fedeto y Caja Rural CLM.

Toledo, 18 de diciembre de 2017.- Más de 150 personas han asistido hoy, en la sede la Federación Empresarial Toledana, para participar en una Jornada Informativa sobre la nueva Ley de Autónomos.

Se trata de una Jornada organizada por la mutua Solimat, Fedeto, la Federación Intersectorial de Autónomos de Toledo (CEAT Toledo) y Caja Rural Castilla-La Mancha. En el transcurso de la misma se ha profundizado en esta nueva Ley con el fin de solventar todas las dudas respecto a ella.

Ángel Nicolás, Presidente de Fedeto, ha destacado que el colectivo de autónomos es el más importante para la Federación y han sido ellos los que han demandado este tipo de información, de ahí que hayan decidido llevarla a cabo.

Por su parte, el Presidente de CEAT CLM, Ángel López, ha señalado que esta nueva Ley supone un paso importante para los autónomos, pero "debemos seguir trabajando". "Existe una gran desinformación respecto a ella y queremos llegar a todos los autónomos e informarles", ha concluido.

Leonardo Prudencio, Director de Relaciones Institucionales y Organización Territorial de Solimat, ha expuesto que esta Jornada se enmarca dentro de las Jornadas Informativas que se presentaron el pasado 8 de noviembre. A través de ellas Solimat, como mutua regional, quiere acercar esta nueva Ley a empresarios y autónomos. "La primera tuvo lugar el pasado 13 de noviembre en Ciudad Real, el 29 en Cuenca y hoy llega a Toledo. El próximo mes se realizarán en Albacete y Guadalajara", ha reseñado.



De igual forma, Prudencio ha hablado del Programa Prevención10, un servicio público gratuito de asesoramiento en prevención de riesgos laborales, desarrollado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. “Está dirigido a dos grandes colectivos: las empresas de hasta 25 trabajadores, que podrán realizar la autoevaluación de sus riesgos y cumplir con las obligaciones de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y los trabajadores autónomos, que podrán conocer cuáles son sus obligaciones y derechos en materia de prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales”, ha finalizado.

Por último, el Presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López, ha querido recalcar en esta Jornada que la entidad que él preside “siempre estaremos al lado de las empresas y los autónomos y por eso, apoyamos este tipo de iniciativas”.

Desarrollo de la Jornada

Manuel Fuentes, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo, ha sido el encargado de realizar la ponencia de esta Jornada.

En declaraciones a los medios, Fuentes ha reseñado que ellos han entendido la divulgación de esta ley, “es fundamental conocerla por la actividad emprendedora”.

Así pues, en su locución ha desgranado los aspectos más importantes de la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. Ha numerado algunas de las reformas de, como son la ampliación de la tarifa plana; nueva tarifa plana para mujeres que se reincorporen tras la maternidad; bonificaciones por cuidado de menores de 12 años, durante el descanso por maternidad, paternidad y otros, por contratación de familiares; posibilidad de abonar la cuota por días trabajados, de cambiar la base de cotización hasta 4 veces al año y de compatibilizar la actividad con el 100% de la pensión de jubilación, entre otras.

Tras la misma, los asistentes han tomado la palabra exponiendo sus dudas al ponente.

Esta Jornada Informativa seguirá viajando por la región, concretamente llegará a las ciudades de Albacete y Guadalajara el próximo mes, con el fin de ayudar a todo este colectivo a conocerla.

